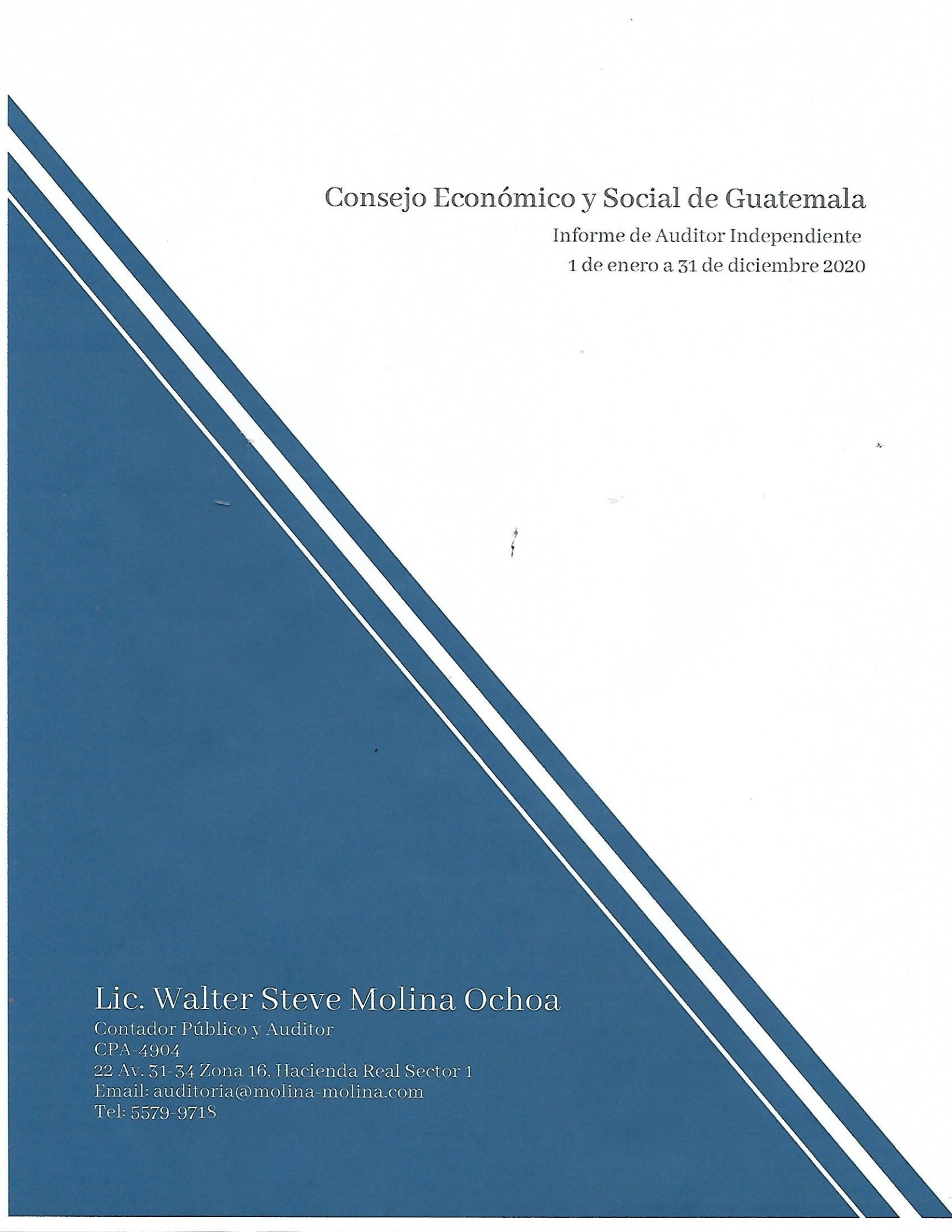




Consejo Económico y Social de Guatemala

Informe de Auditor Independiente
1 de enero a 31 de diciembre 2020

Lic. Walter Steve Molina Ochoa

Contador Público y Auditor

CPA-4904

22 Av. 31-34 Zona 16, Hacienda Real Sector 1

Email: auditoria@molina-molina.com

Tel: 5579-9718

Lic. Walter Steve Molina Ochoa

Contador Público y Auditor
CPA-4904

22 Av. 31-34 Zona 16, Hacienda Real Sector
Email: auditoria@molina-molina.cc
Tel: 5579-97

Índice

Dictamen de auditoría emitido por un Auditor Independiente	3
Balance General	7
Estado Patrimonial	8
Estado de Resultados	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Conciliación entre el resultado del período y el flujo neto utilizado por actividades de operación	11
Revelación del Principio Contable	12
Notas a los Estados Financieros	13
Conciliación entre el Estado de Resultados y la Ejecución Presupuestaria 2020	18

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Señores de la Asamblea
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA**

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la entidad **CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA**, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2020, el Estado de Resultados, el Estado Patrimonial, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, que les son relativos por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los Estados Financieros y el Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos adjuntos presentan razonablemente la posición financiera de la entidad **CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA** para el año terminado al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo, los cuales fueron preparados con base en las operaciones registradas en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental SICOIN, de acuerdo a los Principios Básicos de Contabilidad, las normas de Contabilidad Integrada Gubernamental para el sector público no financiero y aplicando las Normas Generales de Control Interno Gubernamental emitidas por la Contraloría General de Cuentas. El propósito de la auditoría es opinar sobre la adecuada preparación de las cifras de los Estados Financieros de acuerdo con la base contable utilizada.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión de auditoría.

Párrafo de Énfasis

Sin modificar mi opinión, hago referencia sobre la Nota 2 de los estados financieros, la cual describe la base contable. Los estados financieros han sido elaborados por la entidad CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA para el cumplimiento del Decreto número 2-2012 Ley Orgánica del Consejo Económico y Social de Guatemala en su artículo 12 literal f). Por esta razón, los estados financieros adjuntos podrían no ser apropiados para otro propósito. El informe está destinado únicamente para la Asamblea de la entidad CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA y no debe ser distribuido, ni utilizado por otras partes que no sea la entidad CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA.

Entidad en funcionamiento

En la preparación de los estados financieros, la dirección es la responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad a los Principios Básicos de Contabilidad, las normas de Contabilidad Integrada Gubernamental para el sector público no financiero y Normas Generales de Control Interno Gubernamental emitidas por la Contraloría General de Cuentas, y el contenido mínimo de informes de las Liquidaciones del Presupuesto y Cierre Contable Anual de los Organismos del Estado, para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea a causa de fraude o error. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material

cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- **Identifique y evalúe los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñe y realice procedimientos de auditoría que responden a riesgos, y obtuve evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión deliberada, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.**
- **Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.**
- **Evalúe lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración de la entidad.**
- **Concluí sobre lo adecuado del uso por la administración de la entidad de la base contable de empresa en funcionamiento y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que pueden originar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, estoy obligado a señalar en mi informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, a modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de continuar como una empresa en funcionamiento.**

- **Evalúe la presentación, estructura general y el contenido de los estados financieros incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logra la presentación razonable.**
- **Me comuniqué con los encargados de gobierno de la entidad con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado, el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría planificados así como los hallazgos de auditoría importantes, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.**



Lic. Walter Steve Molina Ochoa

Contador Público y Auditor

Colegiado Activo No. CPA-4904

22 Av. 31-34 Zona 16, Hacienda Real Sector 1

Lic. Walter Steve Molina Ochoa
CPA-4904

Guatemala, 9 de julio de 2021

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Balance General

Cifras en GTQ

Al 31 de diciembre de 2020

		2020
Activo		
Corriente		
Bancos	(nota 2 y 3)	8,781,644
No Corriente		
Propiedad, Planta y Equipo	(Nota 2f, 2g y 4)	131,409
Activo Diferido	(Nota 5)	18,972
Total Activo No Corriente		150,381
Activos Totales		8,932,025
Pasivo		
Corriente		
Obligaciones a Corto Plazo	(Nota 6)	37,257
No Corriente		
Reserva para Indemnizaciones	(Nota 2h)	1,161,900
Pasivos Totales		1,199,157
Patrimonio Reservas y Resultados		
Ver Estado Patrimonial	(Nota 1)	7,732,868
Total pasivo y patrimonio		8,932,025

Consejo Economico y Social de Guatemala
Estado Patrimonial
Cifras en GT Q

Al 31 de diciembre de 2020

	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores		Resultado del Ejercicio		Total de Patrimonio
Saldos al 01-01-2020	8,271,265				8,271,265
Resultado del Ejercicio 2020			-538,397		-538,397
Saldos al 31-12-2020	8,271,265		-538,397		7,732,868

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Estado de Resultados

Cifras en GT Q

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

	2020
Ingresos y Otras Rentas de la Propiedad	
Intereses	82,523
Transferencias Corrientes Recibidas	
Transferencias Corrientes del Sector Público (Nota 7)	7,199,926
Total Ingresos	7,282,449
Gastos de Consumo	
Remuneraciones (Nota 8)	5,671,280
Bienes y Servicios (Nota 9)	1,435,224
Depreciación y Amortización	76,598
Estimaciones para Reservas Técnicas	305,659
Intereses, Comisiones y Otras Rentas de la Propiedad	
Derechos sobre Bienes Intangibles	34,873
Otros Alquileres	277,013
Transferencias Corrientes Otorgadas	
Transferencias Otorgadas al Sector Público	20,200
Total Gastos	7,820,846
Resultado del Ejercicio	-538,397

Consejo Económico y Social de Guatemala
Estado de Flujos de Efectivo
Cifras en GT Q

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

	2020
Flujo de efectivo por actividades operacionales	
Efectivo recibido de Intereses y Transferencias Corrientes del Sector Público	7,282,449
Efectivo Pagado por Gastos de Consumo	-7,098,674
Efectivo Pagado por Intereses, Comisiones y Otras Rentas de la Propiedad	-311,885
Efectivo Pagado por Transferencias Corrientes Otorgadas	-20,200
Efectivo neto utilizado por las actividades operacionales	-148,310
Flujos de efectivo en las actividades de inversión	
Egresos Por:	
Mobiliario de Oficina y Muebles	-37,130
Equipo de Comunicaciones	-3,150
Otros Activos Fijos	-6,500
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	-46,780
Flujos de efectivo en las actividades de Financiamiento	
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	0
Disminución neta en Efectivo y Equivalentes de efectivo más	-195,090
Efectivo y equivalentes al inicio del período	8,976,734
Efectivo y equivalentes al final del período	8,781,644

Consejo Económico y Social de Guatemala

Conciliación entre el resultado del
período y el flujo de efectivo neto
utilizado por actividades operacionales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

	2020
Resultado del Ejercicio	-538,397
<u>Partida de conciliación entre el resultado del período y el efectivo neto utilizado por las actividades operacionales</u>	
Depreciaciones y Amortizaciones	76,598
Indemnización	305,659
Cambios netos en activos y pasivos corrientes	
Aumento en Cuentas por Pagar	7,830
Efectivo neto utilizado por las actividades operacionales	-148,310

Revelación del Principio Contable

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, la entidad considera que todos los documentos de alta liquidez adquiridos y con vencimiento de tres meses o menos son equivalentes de efectivo.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Notas a los Estados Financieros

Cifras en GT Q

Al 31 de Diciembre 2020

Nota 1 --Historia de Operaciones

Con el Decreto 2-2012 Ley Orgánica del Consejo Económico y Social de Guatemala del Congreso de la República fue creado El Consejo Económico Social de Guatemala, el 24 de enero de 2012, podrá abreviarse CES. El CES es una institución permanente de derecho público con personalidad jurídica, patrimonio y presupuesto propio, goza de autonomía para el cumplimiento de sus fines. Es un órgano consultivo permanente de los organismos del Estado. Sus fines son a) Mantener un espacio de diálogo social permanente entre los sectores productivos con relación al diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas sobre aspectos económicos y sociales de Guatemala, b) Propiciar que las opiniones concertadas de los sectores se traduzcan o constituyan en políticas públicas de naturaleza económica y social, c) Propiciar que las políticas de naturaleza económica y social acordadas por el Estado sean de naturaleza permanente y constituyan una estrategia nacional de desarrollo y d) Apoyar para que las políticas de cooperación internacional se subordinen a las políticas públicas que gestionen e implementen los organismos del Estado. El Consejo será financiado con fondos del presupuesto nacional. Inició actividades técnicas, administrativas y financieras el 1 de abril de 2013.

Nota 2 --Resumen de Principales Políticas Contables

a) Base de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del CES, se preparan con base en las operaciones registradas en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-, el cual se utiliza por las entidades del sector público no financiero, de acuerdo a los Principios Básicos de Contabilidad, las normas de Contabilidad Integrada Gubernamental para el sector público no financiero y aplicando las Normas Generales de Control Interno Gubernamental emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

El contenido mínimo de informes de las Liquidaciones del Presupuesto y Cierre Contable Anual de los Organismos del Estado, las entidades descentralizadas y autónomas, lo establece la Resolución Número 13-2008 de la Dirección de Contabilidad del Estado

b) Base Contable del Presupuesto

El Decreto Número 101-97, Ley Orgánica de Presupuesto, artículo 14 establece que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

c) Ejercicio Fiscal

El Decreto Número 101-97, Ley Orgánica de Presupuesto, artículo 6 establece que el ejercicio fiscal del sector público se inicia del 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Notas a los Estados Financieros

Cifras en GT Q

Al 31 de Diciembre 2020

d) Límite de Egresos y su destino

El Decreto Número 101-97, Ley Orgánica de Presupuesto, artículo 26 establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios.

e) Normas aplicadas

La ejecución del presupuesto del CES y demás normas y disposiciones aplicables serán las contenidas en El Decreto Número 101-97, Ley Orgánica de Presupuesto, su reglamento y la Resolución Número 02-2019 de la Asamblea del Consejo Económico y Social de Guatemala "Presupuesto de Ingresos y Egresos del CES para el ejercicio fiscal 2020" y sus modificaciones.

f) Registro de Propiedad, Planta y Equipo

El valor de los bienes adquiridos, se registra de acuerdo al costo de adquisición en la fecha de la compra, este registro se lleva a través del módulo de Inventarios del SICOIN.

g) Depreciaciones

Los porcentajes de depreciación anual de los activos fijos e intangibles, tienen como base lo establecido en la Resolución número DCE-05-2015 de la Dirección de Contabilidad el Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas, que aprueba para el Consejo Económico y Social de Guatemala los porcentajes de depreciación anual de la manera siguiente:

Mobiliario y Equipo de Oficina y Muebles	20%
Equipo Educacional, Cultural y Recreativo	10%
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	20%
Equipo de Comunicaciones	20%
Otros Activos Fijos	20%

h) Provisiones Laborales

La provisión de este pasivo laboral se realiza en cumplimiento al Código de Trabajo de Guatemala, artículo 82 donde establece que el patrono debe pagar al empleado una indemnización por el tiempo de servicio, equivalente a un mes de salario por cada año de trabajo continuo, al concluir la relación de trabajo, por razones como despido injustificado o indirecto, la indemnización se debe pagar solo al finalizar la relación laboral. Así como lo normado en el Reglamento Interno de Trabajo del Consejo Económico y Social de Guatemala.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Notas a los Estados Financieros

Cifras en GT Q

Al 31 de Diciembre 2020

i) Unidad Monetaria

Los Estados Financieros del CES se presentan en Quetzales, identificados por el símbolo "Q", unidad monetaria de la República de Guatemala.

Nota 3 – Bancos

	2020
Banco de Desarrollo Rural, S.A. Cta. 3445406055	7,854,599
Banco de Desarrollo Rural, S.A. Cta. 3445897175	927,045
Total Bancos	8,781,644

Nota 4 – Propiedad, Planta y Equipo

	2020
De Oficina y Muebles	461,533
Educacional, Cultural y Recreacional	35,866
De Transporte, Tracción y Elevación	110,994
De Comunicaciones	18,742
Otros Activos Fijos	77,391
Sub total	704,526
(-) Depreciaciones Acumuladas	-573,117
Total Propiedad, Planta y Equipo	131,409

Nota 5 – Activo Diferido

	2020
Depósito en Garantía de locales 6, 7, 12 y 14 de Avenida Reforma 13-70 zona 9, Edificio Real Reforma	18,972
Total Cargos Diferidos	18,972

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Notas a los Estados Financieros

Cifras en GT Q

Al 31 de Diciembre 2020

Nota 6 – Obligaciones a Corto Plazo

	2020
Gastos de Personal a Pagar	
Timbres y Papel Sellado	504
Retenciones Judiciales	11,620
Impuesto sobre la Renta ISR	21,305
Impuesto al Valor Agregado IVA Retenido	3,828
Otras Cuentas por Pagar	
Reposición Medio de Pago	1,164
Otras Cuentas a Pagar	-1,164
Total Obligaciones a Corto Plazo	37,257

Nota 7 – Ingresos Corrientes del Sector Público

Forma 63-A2 Serie AF No.	Fecha	2020
756452	24/01/2020	204,126
756453	27/01/2020	500,000
756455	21/02/2020	500,000
756459	18/03/2020	530,000
756466	21/04/2020	540,000
756468	20/05/2020	500,000
756470	19/06/2020	500,000
756476	20/07/2020	750,000
756479	19/08/2020	500,000
756481	23/09/2020	550,000
756485	22/10/2020	600,000
756488	25/11/2020	700,000
756490	18/12/2020	825,800
Total Ingresos Corrientes del Sector Público		7,199,926

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Notas a los Estados Financieros

Cifras en GT Q

Al 31 de Diciembre 2020

Nota 8 – Gastos de Remuneraciones

	2020
Sueldos y Salarios	5,383,949
Aportes Patronales al Seguro Social	269,321
Otros Aportes Patronales	14,400
Beneficios Sociales	3,611
Total Gastos de Remuneraciones	5,671,280

Nota 9 – Gastos de Bienes y Servicios

	2020
Servicios no Personales	1,364,606
Impuestos, Derechos y Tasas	2,761
Bienes y Consumos	67,857
Total Gastos Bienes y Servicios	1,435,224

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Conciliación entre el Estado de Resultados y la Ejecución

Presupuestaria 2020

Cifras en GT Q

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

	Estado de Resultados	Ejecución Presupuestaria	Diferencias
Ingresos y Otras Rentas de la Propiedad			
Intereses	82,523	82,523	0
Transferencias Corrientes Recibidas			
Transferencias Corrientes del Sector Público	7,199,926	7,199,926	0
Total Ingresos	7,282,449	7,282,449	0
Gastos de Consumo			
Remuneraciones	5,671,280		5,671,280
Servicios Personales		5,665,045	-5,665,045
Servicios no Personales		1,679,252	-1,679,252
Materiales y Suministros		67,857	-67,857
Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles		46,780	-46,780
Transferencias Corrientes		26,435	-26,435
Bienes y Servicios	1,435,224		1,435,224
Depreciación y Amortización	76,598		76,598
Estimaciones para Reservas Técnicas	305,659		305,659
Intereses, Comisiones y Otras Rentas de la Propiedad			
Derechos sobre Bienes Intangibles	34,873		34,873
Otros Alquileres	277,013		277,013
Transferencias Corrientes Otorgadas			
Transferencias Otorgadas al Sector Público	20,200		20,200
Total Gastos	7,820,846	7,485,370	335,477
Resultado del Ejercicio	-538,397	-202,920	-335,477

AJUSTES		
Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles	Egresos por inversión	-46,780
Depreciación y Amortización	Provisión no monetaria	76,598
Estimaciones para Reservas Técnicas	Provisión no monetaria	305,659
Diferencia Conciliada		335,477